

PROCESO DE PRE INSCRIPCIÓN SELECCIÓN

I. Perfil del aspirante.

1. El aspirante deberá cubrir el perfil que se describe:
 - a. Estudios completos de licenciatura.
 - b. Contar con título de estudios de licenciatura o cédula profesional.
 - c. Ser docente en servicio.
2. Elaborar, en archivo electrónico, los siguientes documentos:
 - a. Curriculum vitae (actualizado).
 - b. Carta de exposición de motivos por los que desea ingresar al programa de maestría (dos cuartillas en fuente arial a 12 puntos con interlineado sencillo).
 - c. Anteproyecto de investigación o de Intervención Educativa en el campo de la Educación Básica (Máximo 6 cuartillas en fuente arial a 12 puntos e interlineado sencillo).

II. Registro de aspirantes al programa de Maestría.

1. Ingresar a la página electrónica establecida para el registro:
 - a. Proporcionar la información requerida en el formulario de preinscripción.
 - b. Al concluir su registro, imprimir el comprobante que le genere el sistema.
 - c. Realizar el pago de derecho a examen en la cuenta y sucursal bancaria que le indique el documento impreso.
 - d. Una vez efectuado el pago, acudir a la Coordinación de Posgrado con el comprobante emitido por el banco en un horario de 16:00 a 19:00 horas.
2. Ingrese al portal de preinscripción, donde encontrará un espacio para que adjunte los archivos electrónicos que elaboró previamente:
 - a. Curriculum vitae.
 - b. Carta de exposición de motivos.
 - c. Anteproyecto de investigación o de Intervención Educativa.

Al concluir el envío de los documentos solicitados, el sistema le emitirá su solicitud de preinscripción, con la fecha lugar y horario asignado para las entrevistas así como fecha, hora y lugar donde presentará su examen de admisión.

III. Para los aspirantes con derecho a inscripción al programa de Maestría.

1. El aspirante deberá entregar, para integrar su expediente, la siguiente documentación en original:
 - a. Título de licenciatura o Cédula Profesional.
 - b. Certificado de estudios de licenciatura.
 - c. Acta de nacimiento.
 - d. Clave única de registro de población (CURP).
 - e. Carta compromiso (formato establecido por UPN).
 - f. Cuatro fotografías tamaño credencial blanco y negro.
 - g. Constancia de docente en servicio.